

Guayaquil, Julio 5 de 1996

Señores Socios
INMOBILIARIA VAMAP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarles que las gestiones, actos y demás contratos celebrados por la INMOBILIARIA VAMAP S.A. se encuentran enmarcados dentro de las leyes y los Estatutos Sociales de la compañía. En consecuencia, en mi calidad de representante legal de la compañía, informo a ustedes que una vez elaborado el Balance General, el estado administrativo de la misma correspondiente al ejercicio económico 1.995 se presenta satisfactorio.

Atentamente,

M^a Eulalia de Marchán

SRA. MA. EULALIA LOPEZ DE MARCHAN,
GERENTE

17 JUL. 1996

